



MINUTA NÚMERO 54
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Sala de la Constitución de la biblioteca del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se acordó que asumiera la secretaría el diputado José Alfonso Borja Pimentel. -----

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla y de los diputados José Alfonso Borja Pimentel y David Martínez Mendizábal, de manera presencial; y de la diputada Janet Melanie Murillo Chávez y del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, a través de herramienta tecnológica. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las nueve horas con diecinueve minutos del veintiuno de febrero del año dos mil veinticuatro. -----

Se dio lectura al orden del día. Al ser sometido a consideración, se registró la intervención del diputado David Martínez Mendizábal para proponer la inclusión de un punto cuarto, a fin de informar sobre el avance en la consulta a niñas, niños y adolescentes. Se sometió a consideración el orden del día con la adición propuesta, el cual resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día se aprobó por unanimidad, sin discusión, la dispensa de lectura de la minuta número cincuenta y tres, levantada con motivo de la reunión celebrada el siete de febrero del año en curso. En los mismos términos se aprobó la minuta de referencia. -----

En el desahogo de la correspondencia se dio cuenta con el escrito a través del cual el secretario general comunica la anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para la realización de cinco foros regionales -atendiendo a la disponibilidad presupuestaria- y para sumar al grupo de trabajo a las autoridades referidas en la metodología aprobada para el estudio y dictamen de la iniciativa signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato y del Código Penal del Estado de Guanajuato (ELD 666A/LXV-I), en la parte correspondiente al primer ordenamiento. Se dictó el acuerdo de enterados. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la secretaría técnica dio lectura al informe remitido por el director del Instituto de Investigaciones Legislativas sobre el avance en la consulta a niñas, niños y adolescentes. La presidencia se refirió al contenido del informe y a la importancia de avanzar en este proceso. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el desahogo de los puntos quinto y sexto del orden del día, relativos al seguimiento a la metodología aprobada para el estudio y dictamen de las iniciativas: suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato (ELD 496/LXV-I); y signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se reforma y adiciona un segundo párrafo a la fracción décima séptima del artículo ocho de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato (ELD 498/LXV-I), se aprobó por unanimidad, sin discusión, la celebración de una mesa de trabajo el viernes uno de marzo, para ver si puede alcanzarse una redacción conjunta y en caso de que no haya una propuesta conjunta valorar cada iniciativa en la próxima reunión de comisión. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las nueve horas con treinta y dos minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. -----

DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL
Diputado presidente

JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL
Diputado vocal en funciones de secretario